

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3938** *Resolución de 4 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga (Palencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia», número 12, de 4 de marzo del 2019, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 43, de 4 de marzo 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración general, subescala Administrativa y clase C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Cervera de Pisuerga, 4 de marzo 2019.–La Alcaldesa, María Francisca Peña de la Hera.